

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.981/17

AYUNTAMIENTO DE VILLAFLOR

A N U N C I O

Por Resolución de fecha 21 de Agosto de 2017, por la Sra. Alcaldesa, se ha delegado en el Teniente de Alcalde D. Enrique J. Jiménez Jiménez, el ejercicio de las funciones y competencias propias de la Alcaldía, a salvo las de carácter personalísimo.

Dicha sustitución se hará efectiva del 1 al 15 de Septiembre de 2017, ambos inclusive.

La Alcaldesa, *M^a Jesús Martín Sánchez.*

